



INFORMACIÓN PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE APOYO AL MECANISMO DE LA FAO PARA LOS PROGRAMAS FORESTALES NACIONALES (Facility)

Descripción del Mecanismo (Facility)

El Mecanismo para los programas forestales nacionales (pfn), conocido como Facility, asiste a los países en los procesos de planificación e implementación de políticas forestales que aborden de manera efectiva las necesidades locales y las prioridades nacionales, y que reflejen los principios internacionalmente acordados de los pfn. El Facility busca:

- Mejorar la forma en la cual los actores del gobierno y de la sociedad civil son capaces de cooperar en la planificación de políticas y su puesta en vigencia.
- Estimular la formación de programas forestales nacionales en países que carecen de este proceso y fortalecer o revivir los que están detenidos.
- Asegurar que los procesos de planificación nacional cumplan con los niveles de inclusión, coherencia y sostenibilidad aceptados mundialmente.
- Fortalecer y actualizar el conocimiento y la información necesaria para la implementación del programa forestal nacional y poner este conocimiento a disposición en donde y cuando se necesite.

Más información sobre el Facility en www.nfp-facility.org ó www.fao.org/forestry/nfp-facility

Requisitos de los postulantes

- Estar ubicado en Guatemala.
- Ser un interesado (potencial) en el proceso del pfn.
- Ser una organización sin fines de lucro y tener personería jurídica.
- La subvención deberá apoyar prioridades del proceso del pfn.
- El beneficiario deberá estar dispuesto a proporcionar un aporte, de sus propios recursos o de otros, equivalente a por lo menos el 20% del costo elegible de la actividad apoyada por Facility. Este aporte puede ser en especie.

Financiamiento de los proyectos

El financiamiento del Facility para cada proyecto individual será hasta por un monto máximo de US\$ 20,000 (ó su equivalente en Quetzales) e implementarse en un período no mayor a un año, representando un financiamiento parcial, que junto al aporte de la entidad, busca hacer posible el desarrollo de la propuesta. El apoyo de Facility corresponde como máximo al 80% del valor total del proyecto.

Los fondos estarán disponibles en la Representación de la FAO en Guatemala, a través de una Carta de Acuerdo a ser firmada entre la Organización Beneficiaria y la FAO. Los pagos serán efectuados a través de transferencias bancarias a la cuenta de depósitos monetarios de la Organización Beneficiaria, la que deberá presentar a la FAO una relación de gastos con sus respectivos comprobantes.

Duración de las propuestas

Los proyectos deben tener una duración máxima de un año, el cual se inicia a partir de la fecha en que la entidad beneficiaria recibe el primer desembolso, indicado en la Carta de Acuerdo.

Plazo final para la presentación de propuestas

La fecha para la entrega de las propuestas vence a las 15:00 horas del Jueves 14 de agosto de 2008, y deben presentarse a la Coordinación del Programa Forestal Nacional, ubicada en la 7ª. Avenida 6-80 de la zona 13 capitalina. Deben ser entregadas en formato digital e impreso en un sobre cerrado con el título "Propuesta para el Mecanismo para Programas Forestales Nacionales (Facility)". No se recibirán propuestas fuera del plazo establecido.

Selección de las propuestas

Las propuestas serán analizadas y seleccionadas por el Comité Interinstitucional formado para ese fin, durante el período comprendido del lunes 18 de Agosto al viernes 5 de Septiembre de 2008, considerando la elegibilidad y criterios indicados en el **Apéndice 1**.

Temas en los cuales Facility puede apoyar

Con fondos del Facility se puede financiar talleres, foros de diálogo, capacitación, estudios e iniciativas de intercambio de información, en el marco de los siguientes temas priorizados:

1. Fortalecer los espacios de diálogo sectorial e intersectorial en distintos niveles, para incrementar su participación en la gestión forestal y en la implementación del pfn.
2. Fortalecer la capacidad cognoscitiva y tecnológica de los actores del sector forestal, para lograr una mayor participación y apropiación del pfn.
3. Mejorar los procesos de formación de cuadros técnicos para la implementación del pfn.

Contactos para más información:

Edwin Oliva Hurtarte, Ebal Sales y Rafael Rodríguez
Programa Forestal Nacional de Guatemala
e-mail: pfn@inab.gob.gt y apfn@inab.gob.gt
Teléfonos: 2440-2819 y 2471-9699
Página web: www.pfnquate.org

FORMATO DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA

A continuación se presenta el formato para elaborar las propuestas para aplicar a los fondos del Facility. Las propuestas no deben tener más de 20 páginas de extensión.

Información General de la Organización Beneficiaria

- Nombre de la organización que formula la propuesta.
- Clase de entidad (pública o privada).
- Reconocimiento legal.
- Representante legal quien firmará la Carta de Acuerdo con Facility (nombre y cargo).

Resumen

Una presentación breve de los objetivos, resultados esperados e impactos de la actividad/proyecto propuesto, incluyendo una corta descripción del proceso utilizado para formular la propuesta, la lista de quienes participaron en su elaboración y en su divulgación entre las partes interesadas, el costo total y los aportes previstos tanto del Facility como de la organización proponente. Adicionar una presentación resumida de la organización que presenta la propuesta.

1. Antecedentes

1.1 Problemas

Describir cuáles son los problemas específicos que deben ser resueltos con este proyecto y cuya solución todavía no ha encontrado suficiente apoyo.

1.2 Contexto sectorial

Mencionar cómo los problemas descritos se vinculan con procesos nacionales, tales como la política forestal nacional, los procesos que adelanta el sector privado incluyendo a la sociedad civil, etc.

1.3 Acción actual

¿Qué están haciendo las partes interesadas para resolver los problemas?, ¿Cuáles fueron los pasos realizados con anterioridad con ayuda de fondos locales o provenientes de donantes, a fin de resolver estos problemas?, ¿Qué clases de asociaciones y alianzas se tienen con otros actores para tratar estos asuntos?.

2. Acción propuesta

2.1 Objetivo e Indicadores

Describir el objetivo general de la propuesta, de qué manera ésta logra o contribuye a la solución de los problemas arriba mencionados con el apoyo de Facility. Mostrar los Indicadores Objetivamente Verificables.

Si existen objetivos específicos, indicarlos con sus indicadores objetivamente verificables correspondientes, los cuales deben incluir información de línea base.

Indicar objetivamente cómo los indicadores de la propuesta contribuirán a los indicadores de la Carta de Asociación suscrita entre INAB y FAO, los que se describen en el **Apéndice 2**.

2.2 Descripción de las actividades

Suministrar una descripción de las actividades que serán efectuadas o de los servicios que serán prestados por el solicitante con los fondos del Facility (talleres, foros, capacitación en servicio, análisis y otros estudios específicos, intercambio de información y manejo de conocimientos, etc.), con el fin de resolver la problemática antes mencionada, alcanzar los objetivos propuestos y lograr los resultados que se especifican adelante. Utilice el siguiente esquema:

- Objetivo (con sus respectivos indicadores)
 - Actividad 1
 - Actividad 2

2.3 Resultados esperados

Especificar y describir en detalle los resultados y productos finales tangibles que sean consecuencia directa de las actividades programadas. Es esencial suministrar una definición detallada y precisa de esos resultados y productos. Utilizar el siguiente esquema:

- Objetivo (con sus respectivos indicadores)
 - Actividad 1
 - Resultado 1
 - Actividad 2
 - Resultado 2

Describir como las actividades planeadas conducirán a los resultados esperados. Mostrar claramente como los resultados y productos de la propuesta contribuyen al logro de los objetivos y productos de la Nota Conceptual suscrita entre INAB y FAO, descritos en el **Apéndice 2**.

2.4 Indicación de las estrategias de ejecución

Ejemplos:

- Alianzas estratégicas:
¿Qué asociaciones y alianzas van a establecerse y con quién?
- Estrategia participativa:
¿Qué mecanismos garantizarán el involucramiento de los actores / partes interesadas en la acción propuesta?
 - Estrategia de equidad:
¿Cómo se promueve y se evidencia el enfoque de género?
- Estrategia de sostenibilidad y replicabilidad:
¿Cómo se promoverá y garantizará la sostenibilidad del proceso iniciado?

2.5 Duración y etapas de ejecución

Establecer un cronograma de las actividades mencionadas en el punto 2.2, desde el comienzo hasta la finalización del proyecto, según la siguiente tabla de ejemplo:

Actividades	Cronograma											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1... ..												
Actividad 2... ..												
Actividad 3... ..												

Indicar los factores que influyen en el cronograma (temporadas y estacionalidad, fechas límite que deben vincularse con los objetivos y actividades, otros).

2.6 Impacto de la acción

- Describir el impacto que tendrá el proyecto propuesto en los aspectos social, económico y ambiental.
- Indicar cómo ampliará y fortalecerá este proyecto el compromiso de los actores claves para el logro del desarrollo sostenible.

2.7. Seguimiento y evaluación

- Describir el sistema de monitoreo y evaluación durante la implementación del proyecto.

3. Presupuesto

Con respecto a los fondos solicitados al Facility (que cubrirán como máximo el 80% del costo total del proyecto), presentar en las tablas mostradas a continuación el presupuesto solicitado para cada actividad descrita en el punto 2.2, así como para los rubros respectivos.

- La primera tabla muestra el presupuesto para cada actividad como están descritas en la propuesta, de acuerdo al punto 2.2. Como ejemplo, si una actividad implica: (i) “participación en una reunión” (taller, capacitación), por favor indicar el número de participantes y días; (ii) “viaje”, por favor indicar el número de personas que viajan, número de días, costo de viaje, y medio de transporte (aéreo, terrestre); (iii) “reclutamiento de personal”, por favor indicar el número de personas reclutadas, días y honorarios. El costo total de las actividades deberá corresponder con la contribución total de Facility.
- La segunda tabla provee el detalle de la contribución de Facility. En esas líneas de presupuesto, por favor sumar los costos de viaje, reclutamiento, etc. que Ud. ha detallado en la tabla superior bajo cada actividad. El presupuesto total de la segunda tabla debe ser igual al de la primera.
- Note por favor que no deben ser insertados datos en las celdas con **0** en la columna de FAO, porque no son financiables por el Facility.

Los aportes de la Organización beneficiaria deben ser iguales o superiores al 20% del costo total de la propuesta.

Contribuciones financieras de la FAO / Facility para cubrir las siguientes actividades:	FAO / Facility, Costo en dólares EE.UU.
[Indíquese el título del la actividad 1	
[Lista de los componentes principales de la actividad]	
Ejemplo: viáticos para una reunión, consultor etc.	
Sub-Total	
[Indíquese el título del la actividad 2]	
[Lista de los componentes principales de la actividad]	
Sub-Total	
TOTAL	

Contribuciones financieras por la FAO / Facility y por la Organización Beneficiaria (OB)		
Insumos	OB, Costo en dólares EE.UU.	FAO, Costo en dólares EE.UU.
<i>Personal fijo de la OB empleado para realizar las actividades/ prestar los servicios convenidos (cargos y tiempos de dedicación a este proyecto)</i>		0
<u>Consultores:</u> <i>(Determinar cada uno de los temas y la duración de su actividad)</i>		
<u>Contratos:</u> <i>(para servicios diferentes a consultorías. Describir cada uno y su costo, por ejemplo producción de publicaciones impresas,)</i>		
<u>Viajes:</u> <i>(por ejemplo transporte, viáticos, combustibles para vehículo, comida para talleres)</i>		
Utilización de instalaciones o equipos existentes de la OB		0
<u>Material consumible:</u> <i>(por ejemplo papelería, material de capacitación, etc.) Contratación de instalaciones/ equipo localmente disponibles (ajenos a la OB)</i>		
TOTAL		

ANEXO 1 de la propuesta:

Breve currículum institucional, que incluya la condición de la organización como institución pública o privada sin fines de lucro, la relación de ella con el programa forestal nacional y con el tema propuesto. Mencionar los miembros de la entidad (si fuera el caso).

ANEXO 2 de la propuesta:

Términos de referencia para contratar los consultores y otros expertos que se financien con fondos del Facility.

Incluir los siguientes ítems:

1. Antecedentes y justificación
2. Objetivo
3. Actividades y Metodología
4. Producto de la consultoría
5. Duración de la consultoría
6. Sede de trabajo del consultor
7. Costo de la consultoría y forma de pago
8. Calificaciones requeridas del consultor

Apéndice 1. Elegibilidad y criterios para asignar subvenciones de Facility a los interesados

Elegibilidad

1. El beneficiario deberá estar ubicado en el país asociado.
2. El beneficiario deberá ser un interesado (potencial) en el proceso PFN.
3. El beneficiario deberá ser una organización sin fines de lucro.
4. La subvención deberá apoyar prioridades del proceso del programa forestal nacional.
5. El beneficiario deberá estar dispuesto a proporcionar un aporte, de sus propios recursos o de otros, equivalente a por lo menos el 20% del costo elegible de la actividad apoyada por Facility.

Criterios amplios para seleccionar las solicitudes para subvenciones de Facility

La selección está orientada a subvenciones que proporcionen el mayor valor agregado y cuyo rol catalítico sea el mayor con la finalidad de impulsar el proceso del programa forestal nacional. Con este fin, se aplicarán los siguientes criterios para evaluar las solicitudes de los interesados:

1. Medida en que los diferentes interesados -particularmente las poblaciones dependientes de los bosques, los indígenas y las industrias forestales privadas- hayan participado en el diseño y formulación de la solicitud; se dará preferencia a la más alta participación.
2. Medida en que la solicitud sea consecuente con la estrategia de Facility para apoyar los programas forestales nacionales, en términos de (i) reducir la pobreza e integrar al sector forestal en otros sectores; (ii) desarrollar un consenso nacional sobre la manera de atender los problemas de importancia para los bosques y los árboles; y (iii) llevar a cabo los compromisos internacionales.
3. Calidad de la solicitud en términos de:
 - (i) diseño: estructura lógica, corrección técnica, factibilidad, efectividad del costo.
 - (ii) complementariedad y coordinación con programas de desarrollo existentes y/o previstos apoyados por fuentes internas o externas de recursos.
 - (iii) Sostenibilidad.
 - (iv) transparencia y acceso a la información para todos los interesados.
 - (v) incorporación de procesos de capacitación y aprendizaje.
4. Impacto de la subvención propuesta en términos de
 - (i) beneficios sociales, económicos y ambientales.
 - (ii) producción y entrega sostenible de bienes y servicios por los bosques y los árboles.

Apéndice 2. MATRIZ DE MARCO LÓGICO DE LA NOTA CONCEPTUAL PARA EL SEGUNDO ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE GUATEMALA CON FACILITY. TEMAS PRIORIZADOS PARA EL PRIMER AÑO.

Impacto: Contribuir a la reducción de la pobreza y al incremento del bienestar social y ambiental de la sociedad guatemalteca.		
Objetivo	Indicador de MyE	Productos
<p>Objetivo general: Fortalecer a los distintos actores del Programa Forestal Nacional (pfn), provenientes del sector forestal y otros relacionados con este, para mejorar las relaciones entre sí, la gestión forestal y la implementación del pfn; a través del fomento a procesos de análisis, planificación, implementación y seguimiento de la Agenda Nacional Forestal (ANF).</p>	<p>i) Al menos 10 actores claves del pfn de los sectores ambiental, académico, social y otros han fortalecido su capacidad e incrementado su participación, incidencia y conocimiento para mejorar la gestión forestal y su participación en la implementación del pfn</p>	
	<p>ii) Opinión favorable de la mayoría de actores claves sobre el proceso de implementación del pfn.</p>	
<p>Objetivo derivado 1. Fortalecer los espacios de diálogo sectorial e intersectorial en distintos niveles, para incrementar su participación en la gestión forestal y en la implementación del pfn</p>	<p>i) Al menos dos espacios de dialogo del sector forestal y otros relacionados con este, han incrementado su participación e inciden en la gestión forestal y en la implementación del pfn.</p>	<p>Producto 1.1 Al menos dos espacios de dialogo (a niveles sectorial, intersectorial y/o temático) fortalecidos y cuentan con un mecanismo de operación y sostenibilidad para sus programas y proyectos, permitiendo la descentralización y la intersectorialización del pfn.</p>
<p>Objetivo derivado 2. Fortalecer la capacidad cognoscitiva y tecnológica de los actores del sector forestal, para lograr una mayor participación y apropiación del pfn.</p>	<p>i) Los actores del pfn provenientes del sector forestal y otros relacionados con este, han elaborado y divulgado al menos dos estudios estratégicos para mejorar la gestión forestal y la implementación del pfn.</p>	<p>Producto 2.1 Al menos dos estudios estratégicos contenidos en la ANF han sido elaborados y divulgados por actores del pfn.</p>
<p>Objetivo derivado 3. Mejorar los procesos de formación de cuadros técnicos para la implementación del pfn.</p>	<p>ii) Al menos una iniciativa de formación de cuadros técnicos vinculados a los temas del pfn fortalecida.</p>	<p>Producto 3.2 Apoyo como mínimo a una iniciativa de formación de cuadros técnicos vinculados a los temas del pfn.</p>